



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
 NUMERO
 8
 Sesión
 Ordinaria
 09/01/2013.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 10:03 diez horas con tres minutos del día 09 nueve de Enero de 2013 dos mil trece, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 8 (Ocho), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Síndico:
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ
LUIS PEREZ VENEGAS
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
MARGARITA MALDONADO GARCIA
LUIS RICARDO CORTES MORALES
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
GREGORIO DAVALOS NUÑO

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 7 SIETE DE AYUNTAMIENTO.
4. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.-----

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.--
Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la sesión.-----

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
LECTURA Y APROBACION DEL ACTA NUMERO 7 SIETE DE AYUNTAMIENTO.-----

El Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior, en uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión número 07 siete, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 26 veintiséis de Diciembre del 2012 dos mil doce, en virtud de que en la convocatoria se les adjunto una copia del borrador de la misma para la lectura previa. Por lo que al ser sometida a los Munícipes presentes la dispensa de la lectura del acta de sesión número 07 siete, en votación económica es aprobada por **UNANIMIDAD**, acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación del **Acta de la Sesión 07 siete**, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 26 veintiséis de Diciembre del 2012 dos mil doce, la cual es aprobada **POR UNANIMIDAD** en votación económica de los Munícipes presentes.-----

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----
ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien si alguien quiere tomar la palabra bien nos agarro el año nuevo, por ahí fui a la Universidad de Guadalajara y por situaciones de tiempo las personas no están todavía y no fue posible para someter en esta sesión la solicitud y aprobación para la donación del terreno para el Centro Universitario y yo aquí veo algo interesante creo que el municipio de Tonalá tiene problemas con lo del terreno y ojala y nosotros podamos aprovechar eso que esta pasando todavía para que en la próxima sesión podamos someter la donación del terreno y por ahí les vamos hacer llegar el convenio de cómo va a quedar para que le demos y a mi si me gustaría que nos juntemos antes lo platiquemos cualquier situación antes para que si tengamos que ir nuevamente a la Universidad de Guadalajara y ajustemos los puntos que consideremos convenientes eso seria algo que les decía me dio gusto también se reunió por ahí unos regidores para checar adelante Ingeniero.

Toma el uso de la voz el regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Buenos días precisamente en el punto que iba a tocar el Presidente Municipal el día de ayer se reunió la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano de la cual soy responsable, se reunió la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez, el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales, el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y el Regidor José Luis García Andrade en donde se turno por parte de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Urbano el cambio de uso de suelo de algunas comunidades en donde si checamos la realidad ahorita el uso de suelo al que están destinados por decir un caso

especifico que se tocaba el día de ayer de pueblo viejo se encuentra esa área semi urbanizada con habitación media pero si checamos el Plan de Desarrollo Urbano esta considerado un uso de suelo como conservación ecológica entonces realmente lo que se pretende es actualizar el Plan de Desarrollo Municipal en el sentido de los usos de suelo que se vean convenientes y en base a la realidad por decirlo así se proponía en la reunión de la Comisión del día de ayer utilizarlo con uso de suelo de Habitación Media si no me equivoco Arquitecto Gregorio Licenciado José Luis y en ese mismo caso se encuentran algunas otras comunidades como la Joya Chica, la Joya del Camino, en donde su uso de suelo no es realmente el que se esta destinando en la realidad y ahorita por cuestiones de tiempo ya se sesiono la Comisión no se propone en el orden del día pero lo vamos hacer llegar en la próxima Sesión de Cabildo en donde también se nos va hacer llegar un dictamen de porque hacer el cambio de uso de suelo para estas comunidades un dictamen detallado que se pidió por parte de los regidores a la coordinación en donde especifiquen densidad de población el uso en realidad que se esta haciendo ahorita de esos usos de suelos siempre y cuando se tomen en cuenta nuevamente la opinión de la Comisión y nos reuniríamos nuevamente antes de ponerlo a consideración en la Sesión de Cabildo gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien Regidor Rubén Edgar Torres no se si alguien más quiera hacer el uso de la voz adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Muy buenos días a todos, feliz año a todos los presentes y a mis compañeros regidores y a usted Presidente, fíjense que no es excusa se me hizo un poco tarde estaba en servicios Médicos Municipales atendiendo el llamado de un ciudadano que por cierto es compañero de nosotros de trabajo que tuvo la lamentable situación de que hace año y medio le dieron un balazo en su brazo el Comandante Rodríguez como lo conocemos la mayoría y acude conmigo para solicitar mi apoyo para ver su caso particular porque va en deterioro y en detrimento de su salud emocional y física de lo que esta pasando y veo con mucha tristeza que la administración anterior y lo que se esta haciendo por parte de esta administración que a lo mejor los canales no han sido los adecuados no hay un expediente al día de hoy en donde nos diga de forma tajante cual es la situación de este señor, cual es la situación de su brazo, si va a tener recuperación alguna o va a ser así para toda su vida de que le van a quedar sus brazos y sus tendones sin servir, se que se le sigue pagando esta incapacitado el se quiere reincorporar a sus labores de trabajo pero se lo impide su situación emocional y su situación física ha ido dos veces al Hospital Civil mandado por Servicios Médicos Municipales no ha recibido la atención y ahí lo canalizan en lo particular y en lo particular no tiene el dinero para darse la atención necesaria y acude al Ayuntamiento pero parece ser que no hay las posibilidades económicas para ayudarlo a salir de su problema, yo creo que tenemos que hacer algo la Comisión de Salud de aquí del Ayuntamiento tenemos que ver que hacer no solo por el ya que es un caso muy particular y muy especial no todos los días nos balacean a los policías de Zapotlanejo gracias a Dios y a estos que balacearon el que se murió en paz descanse no se si se le indemnizo con algo a la familia pero a este que esta muerto en vida yo creo que tenemos que hacer algo tajante para ayudarlo no puede ser que llevemos un año y medio y no se tenga un expediente clínico formal actualizado de que hay que hacer, que tratamiento hay que darle y solo se le este girando incapacidad tras incapacidad por la negligencia de no haber hecho desde el principio las cosas de cómo se debieron haber hecho por ahorrarnos unos pesos y jugar con la salud de un ser humano y un compañero de trabajo y de alguien que arriesga su vida sobre todo los Policías para tratar de darnos esa vulnerable seguridad que tenemos en el municipio, eso fue lo que me hizo llegar un poco tarde en ese sentido pedirles su consideración su apoyo Presidente yo se que usted es un ser humano que le duele ver situaciones y aunque usted es el administrador

de esto creo que debería de tentarse el corazón en el caso muy particular de esta persona para que lo ayudemos a salir sea por la vía institucional o sea por la vía particular pero que alguien le ponga final al sufrimiento de esta familia y al padecimiento y lo digo de la familia porque afortunadamente fui maestro de los dos hijos del señor y en el último año en el año pasado las calificaciones la situación emocional todo se fue para bajo de la familia todo no solo es el brazo es todo lo que eso lo ha conllevado por un lado por otro lado solicitarle a la señorita Sindico un informe de lo del Servicio Nacional de Empleo platicábamos Presidente y un servidor y el Arquitecto Gregorio en una comida de la importancia de contar con una oficina del Servicio Nacional de Empleo que es algo regional y que lo tenemos afortunadamente en Zapotlanejo pero parece ser que ya esta semana no esta operando bueno si yo ayer hable van a seguir trabajando pero parece que ahí hay un problema con las instalaciones con el convenio si nos pudiera asesorar señorita Sindico y de que manera ver darle una solución viable porque había que pasarlo por cabildo según lo entendimos José Luis la vez pasada verdad no fue contigo José Luis fue con el anterior Secretario General que había que pasarlo después me decían que no yo quisiera saber por una simple y sencilla razón es un programa que ya lo vivimos es un programa que puede dar muy buenos resultados que ha estado dando resultados que incluso en la primer semana que entramos en funciones hubo un tianguis una feria y de ahí se acomodo mucha gente a trabajar entonces es ver cual es la situación ahí gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y comenta al respecto: Claro que si Maestro nada más quiero agregar algo de lo que decías del policía yo tuve la oportunidad de platicar con el ya que estuvo conmigo como tu lo sabes y como yo creo que todos lo saben si algo me preocupa es la salud en ese sentido y platique con el pero hay situaciones yo preguntando informándome de lo que estaba pasando también y que esta persona pide un tipo de medicina y cuando va a su tratamiento no le dan esa medicina no se porque situaciones pero le dan una medicina que el dice "yo no la quiero eso no me sirve" entonces no es cuestión de caprichos por ahí hay algo de eso también pero hay que atenderlo más bien.

Toma el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo creo Señor Presidente que si no hay un diagnostico no puede haber un medicamento que le sirva el esta si le dice un medico por fuera tu tienes que tomar eso y si te dan esto no te sirve tu pide que te den esto o si en el Hospital Civil le dicen oye aquí no te podemos tratar porque no tenemos los aparatos para operarte tu ocupas acudir en lo particular tu ocupas una tarjeta entonces el anda en su desesperación me pongo en su lugar yo estuve cinco días hospitalizado en la campaña de Juan José yo fui su Coordinador y me costo mucho trabajo esa campaña fueron muchos dolores de cabeza y fue un pancreatitis me voy cinco días al Seguro Social y me estaba muriendo hasta que me sacaron y me metieron en lo particular bueno desgraciadamente esto nos pasa en nuestro país y en las instancias de Seguridad Publica son así de malas es el caso con el y hace un año y medio y ahorita el doctor Raúl me dice es que no tengo una valoración clínica no se que hay que hacer con el no sabemos a un año y medio que hay que hacer con el, ¿que medicamento? ¿Que tratamiento? ¿va a tener rehabilitación no va a tener rehabilitación? ¿Algún día va a mover el brazo? los huesos están salidos de donde esta una situación critica.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y manifiesta: Claro que si Maestro con mucho gusto lo consideramos bien no se si haya adelante Ingeniero.

Toma el uso de la voz el regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Gracias bien en cuanto al Departamento de Agua Potable por ahí se han suscitado detalles con algunas personas en el sentido de que no esta actualizadas las cuentas en el Agua Potable en el sentido muy particular ahorita comentaba con el Regidor Juan Carlos quien es el responsable de la Comisión de Agua Potable existen algunas cuentas en donde en realidad no cuentan con el servicio una porque la red ya no existe nunca han sido conectados sin embargo en Apremios y Cobranzas siempre se hace un listado y existen esas cuentas la gente viene molesta y nos dicen pues yo nunca tengo el servicio me están cobrando recargo pido por favor que se de de baja la cuenta entonces yo pediría que se turnara a la comisión que se checaran todas esas situaciones proponerlas en una sesión de cabildo para darlas de baja y que no generen esos conflictos posteriores con las personas creándoles así en cierta forma la inconformidad y también la duda de que si en realidad se esta dando de baja o no su cuenta y que no vuelvan a pasar esos recargos

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si mira agregando a eso que comentas Regidor Rubén precisamente preguntando la relación de todos los adeudos que habían ahí y si habían muchas cuentas de esas entonces yo decía vamos depurando por favor no podemos tener ahí algo que se viene arrastrado no se cuantos años y como dices tu a mi me gustaría que cuando se integre esta Comisión totalmente de acuerdo que ya que cuando tengan X cuenta la numero uno si tu quieres es porque ya fueron a supervisar y efectivamente ya no esta funcionando la toma o de que ya no tiene agua.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Carlos González Hernández y refiere: Hace poco estaba ahí con Fabiola y llego una señora con un caso similar en el que la señora decía que le estaban cobrando una toma que ni siquiera existe entonces le hable al Ingeniero Lara y le solicite un detallado de todas las tomas que hay para que en la Comisión verlo y ver que se va a tomar ahí y pasarlo al Ayuntamiento y si son varias si son más de diez que se le esta generando el cobro pero que ni siquiera la cuenta existe entonces le solicite que mandara a Chayin para que haga un levantamiento y ver si existe o no esa toma para tener todo bien detallado bien y ver si en realidad existe o nunca existió.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien Regidor Juan Carlos de acuerdo al parecer el regidor Antonio desea hacer el uso de la voz adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si buenos días a todos bien es acerca del punto que tocaron hace rato del cambio de uso de suelo de las comunidades nada más una duda ahí se esta contemplando conservar ciertas áreas para pensarlo en un futuro no se veinte o treinta años conservar áreas que sean arboladas y que no sean habitacionales esa es mi pregunta nada más gracias.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Bien en ese sentido lo que platicábamos ayer en la Comisión es que no es darle un reordenamiento total al municipio un cambio drástico simplemente es aterrizar los planes de desarrollo a lo que actualmente se vive, decíamos y decía bien el regidor Edgar Pueblo Viejo es una zona urbana que fácilmente entra en habitacional media y esta considerado como un área de conservación ecológica pues ya irreal precisamente es ajustar polígonos a las realidades ya existentes en el municipio de acuerdo a lo que bien decía a

la solicitud que hicimos a la Arquitecta Blanca de un dictamen técnico del porque se justifique esa actualización del plano gracias.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo creo que ahí el problema nos tendríamos que ir mucho tiempo atrás ¿Cuándo se dictamino que eso era reserva ecológica? Y a partir de ahí ¿quienes autorizaron que se construyera? O ¿Quiénes tomaron decisiones? para ir y decirles estas construyendo en un área en donde no te puedes construir va para abajo ahí a permisibilidad que se ha tenido es lo que ha venido afectando y yo creo que es bueno hacerlo como ahorita decían ya están construidos y esta considerado como una zona de reserva y no esta generando ingresos al municipio bueno vamos regulando pero partiendo de aquí entonces vamos viendo cuales son las áreas de acuerdo a lo que tenemos ya cuando quede reordenado donde no se va a permitir una construcción para poder tomar decisiones tajantes en su momento.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Y desgraciadamente Maestro ahorita no puedes tomar una decisión también porque ya esta todo urbanizado ahí pero si hay que regularizar ya esos predios eso es lo importante adelante Arquitecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Si perdón la herramienta que tienen los Ayuntamientos es el Plan de Desarrollo Urbano los Ayuntamientos tienen la obligación de actualizarlo cada año sin embargo bueno a veces los Ayuntamientos por falta de recursos o por falta de otra cosa no resuelven pronto y resulta que el Plan de Desarrollo Urbano que es nuestra herramienta y ya cuando prácticamente estaba entrando esta Administración y sin embargo al revisarlo nos dimos cuenta de que como dice el Profesor Ernesto no esta pegado a la realidad todavía tiene propuestas de la Secretaria de Desarrollo Urbano Federal de huertos y jardín reserva natural y de manera generalizada no esta actualizada en cuanto a las comunidades y al uso actual que se le están dando a granjas o como áreas mixtas por ejemplo la Mezquitera, La Mora, Santa Fe, toda esa zona que prácticamente ya es mixta y es prácticamente con vocacionalmente mixto y predominantemente urbano habitacional y sin embargo muchos de los casos lo consideramos como huertos y jardín y realmente no es compatible sin embargo estamos en muy buenas acciones de actualizarlo realmente poniéndole voluntad y disposición no es complicado actualizarlo y cada año y otro comentario importante es que yo no se si este en un error pero por lo que se el código urbano y la constitución política del estado y la nacional faculta a los Ayuntamientos para que en su momento el pleno pueda tiene la facultad de hacer los cambios de uso de suelo cuando en determinado momento así se requiera en este caso que no es compatible con la realidad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien yo solo quisiera pedirles a los integrantes de la Comisión que en el momento de que se vaya a dictaminar no importa que no alcancemos a ponerlo en la próxima sesión que esto sea bien analizado para no hacer al vapor las cosas si vamos a quererles ayudar a estas personas que ya están viviendo pues hacerlo bien y no al rato que los perjudiquemos por hacer un cambio de uso de suelo y que este repercutiendo y que en vez de que sea un beneficio resulte ser un perjuicio analicémoslo nada mas y si quieren que lo analicemos antes de someterlo en la próxima sesión hay que darle el tiempo que se necesite pero tampoco darle largas yo diría que sea en la próxima o después adelante.

Toma el uso de la voz el regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Si en ese sentido es correcto y aquí los que ya analizamos y que se pueden

proponer porque o hay mucho que verle simplemente analizar el dictamen técnico que nos va a legar en estos días la situación específica de Pueblo Viejo y de La Joya Chica que son los que analizamos de todos modos una vez que nos hagan llegar el dictamen volvemos a sesionar la Comisión lo volvemos analizar como esta y lo corroboramos y en ese sentido de regularizar los predios es muy cierto ahorita si bien lo vemos ahí con los que son responsables del área llega mucha gente inconforme llegan muchas quejas de que quieren escriturar y no pueden y una de las situaciones es por el uso de suelo y aquí cada uno de nosotros como servidores públicos tenemos que hacer y crear la conciencia de las personas de darles una razón del porque no se puede porque muchos se van descontentos se van inconformes y no pueden arreglar su situación y no solamente depende del responsable del área sino que hay un trasfondo de que tiene que estar aprobado por el cabildo y tiene que tener un uso de suelo específico y no nada mas en la regularización de predios sino que muchas veces la gente por falta de información que no conoce la situación y en lo particular a mi me ha pasado pues nos vamos inconformes porque no sabemos el porque de las cosas aquí también seria conveniente crear en cada una de las dependencias que se están haciendo por ejemplo e visto un tríptico de Protección Civil e visto un tríptico de Desarrollo Rural en donde se le esta informando a la gente que es y cual es la función de cada dependencia y en ese mismo sentido cada seria bueno que cada una de las dependencias seria bueno que los tuviera al igual darle la información a la gente en pequeños trípticos si quieres regularizar tu predio darles una pequeña información se me ocurre eso creo que seria conveniente ayer hubo una junta de la cual escuche muy buenos comentarios de esa reunión con los departamentos con los directores en donde se ven propositivos en donde se ven las ganas de estar trabajando por el municipio hacerles hincapié en esa situación de tener informada a la gente de que hace su dependencia eso lo veo conveniente y a la ciudadanía le va a ser de utilidad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien gracias Regidor Edgar yo creo que todos estamos consientes de la responsabilidad que tenemos y deberás quiero felicitar a la Comisión que se integro por esto porque ahorita estamos ahorita todos pero depende de nosotros trabajarle tantito para darle solución a estos problemas que si por muchos años ha venido pasando pues bueno si esta hoy de nosotros hacer este compromiso y esta responsabilidad pues vamos dándole solución y que ayudes mucho a la gente agregándole un poco a lo que mencionas Ingeniero nos estamos juntando con los diferentes directores y jefes de departamento y yo creo que precisamente invitarlos de que el compromiso que tenemos con la sociedad y la responsabilidad que tiene cada uno y la verdad lo que decías es cierto y en la reunión estuvimos tres horas iniciamos a las cinco de la tarde aquí en la casa de la cultura y salimos prácticamente a las ocho quince de la noche pero hubo mucha disposición de la gente y siendo claros aquí no hay partidos no hay sentimientos olvidense aquí lo que hay es la responsabilidad de las personas y toda la gente con mucha disposición con mucha disposición para presentar un plan de trabajo y a mi me gustaría aprovechar y agregar lo de nosotros también porque es el compromiso que tenemos porque cada uno de nosotros también trae algún proyecto mencionabas en una ocasión lo de los carros y situaciones maestro yo creo que cada uno de nosotros tenemos por ahí ojala y esto se pudiera lograr hace días hablamos con el Arquitecto sobre el libramiento yo creo que hay cosas que si nos pueden hacernos llegar por favor para integrarlos a este proyecto por ejemplo hay en X Desarrollo Rural veinte proyectos y si el primero ya lo podemos lograr adelante, ayer me decían en Agua Potable que había la necesidad de hacer un estudio en un pozo y nos cuesta diez mil pesos adelante esas son cosas que no podemos dejar pasar para ver si se puede o no se puede es hablarlo proponerlo y en la medida ir dándole solución yo en ese sentido los invito si hay algunas inquietudes algunas propuestas que ustedes tengan háganlas llegar por escrito para hacerlas

llegar a los programas que correspondan a cada dependencia yo en ese sentido adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Carlos González Hernández y refiere: Yo en ese sentido lo que decía el compañero sobre Servicios Médicos yo soy quien preside esa Comisión ya me puse en contacto con el Doctor Raúl para ver el caso del elemento en específico y para llevar un expediente de todos los que tengan incapacidad o que les haya sucedido algo me imagino que hay muchos casos me comentaban que había poco más de diez casos pero ya sería ver cada uno en lo específico para ver que es lo que tiene y sobre lo del comandante que comenta yo tengo relación con varias personas del Hospital Civil Viejo varios doctores y encargados haber que se puede hacer ahí para ver si lo pueden atender mas pronto y si no se tiene la posibilidad pues mandarlo a un particular porque me imagino que si todos estuviéramos en ese caso pues quisiéramos lo mejor entonces hay que ver por el hoy mismo lo vamos a checar

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Muy bien muchas gracias yo nada más finalizo con una invitación para todos ustedes el día catorce de febrero para que vayan apartando es jueves un desayuno en la casa hogar un desayuno en la casa hogar yo creo que es un día si el de La Laja yo creo que es un buen día para los que no conozcan pues que conozcan la labor que se ha estado haciendo no ha sido una labor política sino una labor social hay gente de todos los partidos que ha estado aportando y abonando ahí su dinero hay gente que ha trabajado mucho sin nada de la política lo platicábamos otro día vendiendo costales de cemento ficticio vendiendo ladrillitos y bueno de esa manera se fue construyendo hoy esta construida queremos plantear cuando vimos lo de la ley de ingreso y egresos hay en una partida tres millones cuatrocientos para instituciones para asociaciones civiles hablábamos de la Cruz Roja hablábamos de Teletón y bueno porque no hablar de la Casa Hogar que ya hablamos de los beneficios pero ese día podemos palpar un poco más también hacerle la invitación a la Presidenta del DIF porque indudablemente tendrá que ser el vinculo entre ella y quien se quede encargado de la Casa Hogar o en quien se ponga trabajar en la Casa Hogar para poder trabajar ya el año que viene esta en obra no ni esta en obra negra le falta piso y le falta drenaje que ya veíamos lo del drenaje el otro día entonces sería un buen día en que todos vieran en que se pueda autorizar ahí un presupuesto al DIF o directo a la AC para que ya empiece a caminar esa Casa Hogar o tomarla como Ayuntamiento.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿A que hora sería Maestro Ernesto?

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: A la hora en que ustedes me digan entre más temprano mejor nosotros estábamos planteando el día catorce a las nueve de la mañana de todos modos se les va a ser llegar una invitación a cada uno para que lo contemplen y nos puedan acompañar insisto no es un tema político es un tema social que urge y que ya esta ahí.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Claro te agradezco Maestro Ernesto bien no se si hubiera otra cosa que agregar adelante maestra.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Yo tengo una pregunta ahorita que comentaba el profe sobre lo de la Casa

Hogar es parte del tema de equidad de la mujer y es una de las propuestas que se va hacer en cabildo nada mas se esta revisando el convenio que venga la Presidenta para que se actualice tiene que participar en esto entraría en la casa hogar debido al maltrato a las familias a los niños que seria algo que podría aprovechar Cabildo para aportar esa es una la otra seria el agradecimiento de las Escuelas que fuimos favorecidas en el programa Escuela Sana pero también se nos van a quedar inconclusas parte de las obras entonces queremos saber si viene el programa del dos mil doce o falta mucho para eso.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No yo creo seguimos también solicitando maestra ojala y sea pronto afortunadamente ese programa lo sacamos

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Yo en mi caso mi escuela me quedo inconcluso.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si en efecto me quedo una parte de la barda pero hay que terminarla maestra yo creo que sin lo del proyecto de las escuelas hay que hacerlo.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Así es entonces le faltaría el enjarre de la calle no pido el enjarre adentro pero si el enjarre de la calle por lo menos lo principal que es la calle.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si déjeme hablar con Chuy de todas maneras no importa que no haya los recursos ahí de lo de Escuela Sana haber si lo terminamos invitamos al Comité de Padres de Familia pero hay que terminarlo

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Claro que si la parte que posteriormente también lo del aula de usos múltiples que se había solicitado para que se complete esa escuela gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Gracias a usted maestra bien no habiendo más asuntos que tratar adelante Don Antonio.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si yo nada más comentar que en la comisión que honrosamente presido yo en lo personal me siento como papa nuevo porque no teníamos reglamento de Juntas Vecinales y de Participación Ciudadana y ya lo estamos elaborando ya casi esta terminado no fue difícil en el sentido el equipo de la comisión con el que estamos trabajando mucha disponibilidad entonces ya lo terminamos estamos dándole los últimos toques finales y posiblemente en la próxima sesión lo presentamos para su aprobación gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien Don Antonio yo quiero agregar que en lo personal me da gusto ayer al estar reunida la comisión porque si se fijan las comisiones se integraron no fue al azar fue integrada por las personas que tienen la experiencia y si me dio gusto estuvo el regidor estuvo Gregorio estuvo el Licenciado estuvo Edgar y si están participando los diferentes

partidos y es importante que tengamos el conocimiento lo he mencionado mucho que nosotros debemos tener conocimiento como regidores en otra ocasión les había hecho la invitación no se si hoy si no hay inconveniente de cómo andemos de tiempo para dar un recorrido en el municipio de algunas obras que se están llevando a cabo con mucho gusto estoy en la mejor disposición si no tienen inconveniente ustedes me dirán y le damos un recorrido al lado de Matatlan ustedes me dicen con mucho.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, levantándose el Acta respectiva, siendo las 10:44 diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día 09 nueve de Enero de 2013 dos mil trece, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.-----

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Lidia Viviana Becerra Jiménez

Víctor Fernando Álvarez Iñiguez

Luis Pérez Venegas

Martha Roció Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Juan Carlos González Hernández

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

José Antonio Contreras Hernández

Luis Ricardo Cortes Morales

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión Ordinaria número 8 ocho celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 10:03 diez horas con tres minutos del día 9 nueve de Enero del 2013 dos mil trece.-----

